

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11756 *Real Decreto 906/2017, de 13 de octubre, por el que se dispone el cese de don Manuel María Valencia Alonso como Embajador de España en Mongolia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de octubre de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Manuel María Valencia Alonso como Embajador de España en Mongolia, con residencia en Pekín, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 13 de octubre de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO